

Abril 26 de 2011

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE SALUD

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas con veinticuatro minutos del día veintiséis de abril del año dos mil once, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal, Calle 2 Pte. N° 107 Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Dr. Miguel Fuentes Hernández.	Presidente del Consejo Ciudadano de Salud
Dr. Rafael Figueroa Hernández.	Vocal de Vigilancia del Consejo de Salud
Dr. Felipe Tepale Cuenca.	Consejero
Dr. Octavio Castillo y López.	Consejero
Dr. Rodolfo Emmanuel Albrecht Junghanns.	Consejero
Dr. Salvador Rosales de Gante.	Consejero
Dr. Francisco Javier Hernández Galicia.	Consejero

## ASI COMO LAS SIGUIENTES AUTORIDADES

Regidora Xochil Maura Barranco Cortés.	Presidenta de la Comisión de Salud.
Dra. Belén Chávez Alvarado.	Representante del Director General del Sistema DIF. Municipal
Dr. Alejandro Reyes Díaz.	Subdirector de Atención a la Salud del Sistema DIF. Municipal
Lic. José Enrique Ortiz Rosas.	Director Desarrollo Humano y Educativa.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de abril bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del Quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Presentación de la Dirección de Desarrollo Humano y Educativo, en materia de salud municipal.
4. Preguntas y comentarios de los Consejeros.
5. Asuntos generales.
  - Premio Anual en Salud Municipal
  - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión

## LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Abril 26 de 2011

**Dr. Miguel Fuentes Hernández.-** Presidente del Consejo Ciudadano de Salud, da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e invitados, continúa y da lectura a los puntos del orden del día, la lista de asistencia y procede a circular el acta para sus aprobación.

**Lic. Alejandro Ávila Fragnals.-** Les hace una precisión que el acta de la sesión ordinaria del mes anterior les fue enviada a sus correos electrónicos. Y se procede a firmar el acta de la sesión anterior. Cede la palabra al Lic. José Enrique Ortiz Rosas Director Desarrollo Humano y Educativa de la Secretaría de Desarrollo Social.

**Lic. José Enrique Ortiz Rosas.-** Expuso la presentación de la Dirección de Desarrollo Humano y Educativo con la idea de fomentar el Desarrollo Social en el municipio. Como se sabe el DIF Municipal es un Órgano Desconcentrado de la Secretaría Desarrollo Social responsable de todo el trabajo directo o actividad en materia de salud correspondiente al municipio de Puebla.

**Dra. Belén Chávez Alvarado.-** Pregunta que si las Casas de Salud dependen de la Secretaria de Salud.

**Lic. José Enrique Ortiz Rosas,-** Contesta que sí. Directamente los responsables de esta Casa de Salud es la Secretaria de Salud.

**Dra. Belén Chávez Alvarado.-** Pregunta si se tiene un control de estas casas. Si alguien está capacitando, quien las revisa y quien las está operando. Porque son casas de nombre porque no hay quien los atienda.

**Lic. José Enrique Ortiz Rosas,-** Había una área anteriormente en una Dirección General. Pero el tiene una persona exclusivamente para tema de Casas de Salud.

**Dra. Belén Chávez Alvarado.-** Proponen que el DIF Municipal les de capacitación, al personal que labora en la Casa de Salud.

**Dr. Octavio Castillo y López.-** Comenta que habría que definir una serie de acciones, para que fueran muy precisas desde el punto de vista municipal.

**Dr. Rodolfo Emmanuel Albrecht Junghanns.-** Propone que estuvieran incluidas las metas de este programa. Y los programas, reglamentos con alineamientos. La segunda observación que no está bien los programas para regular esas Casas de Salud.

**Dr. Alejandro Reyes Díaz.-** Dice que se han tenido algunas reuniones con el Dr. Genaro Ramírez, de la jurisdicción seis. Que estas Casas de Salud dependen directamente de esta jurisdicción y de la Secretaría de Salud. La regidora Xóchitl Maura Barranco tuvo una reunión con los Comités de Salud Municipales, donde se expresaron algunas necesidades para estas casa que están funcionando. Y han tenido reuniones entre regiduría, la jurisdicción seis, el DIF con el intento de regularizar estas casa.

**Dr. Rodolfo Emmanuel Albrecht Junghanns.-** Pregunta que si en este trienio va a tener el Seguro Popular afiliación en el municipio de Puebla. Eso significa que el 75% de población va tener un Seguro Popular.

Abril 26 de 2011

**Dr. Alejandro Reyes Díaz.-** Se está hablando del 55% que no tiene un Seguro Popular. Y poder afiliar más personas.

**Dr. Salvador Rosales de Gante.-** La pregunta sería que si efectivamente el Seguro Popular tiene las posibilidades de desarrollar todos los modelos. Para la prevención cuando se necesaria la atención, o la rehabilitación de los Mexicanos.

**Dr. Octavio Castillo y López.-** Uno de los principales problemas que presentan el Seguro Popular es la burocracia. No por el retraso a la atención.

**Dr. Rodolfo Emmanuel Albrecht Junghanns.-** Pero si van a querer incidir en tasas de morbilidad y mortalidad, otra de las opciones que le tienen que decir a la jurisdicción 6 que actualice las mismas. Tratar de presionar que esas tasas que realmente estén actualizadas y para el uso público.

**Dr. Miguel Fuentes Hernández.-** Debe haber una vinculación en los diferentes sectores que se dedican a dar atención a la salud. Y las intervenciones que dieron ustedes son positivas, y dan pauta para poder buscar y poder desarrollar este proyecto. Pasó al punto 6 que son asuntos generales. Sobre la información Premio Anual en Salud Municipal. La Regidora Xóchitl Maura Barranco Cortes se informarles sobre los resultados del mismo.

**Xóchitl Maura Barranco Cortes,** regidora.- Explica cómo se va llevar a cabo el evento del día jueves a las 5 de la tarde en el Salón de Protocolos. El premio anual de salud a persona física. Se entregó a la química farmacobiologa la Dr. Corral Márquez Sánchez .Ella es catedrática de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

El otro premio que entregó a persona moral. A la Fundación de Tamariz Oropeza. Sólo llegó esta propuesta para este premio.

**Dr. Octavio Castillo y López.-** El propone a la Regidora Xochil Maura Barranco que hagan más claras las reglas.

**Dr. Miguel Fuentes Hernández.-** Aclarar que la iniciativa de los premios de salud municipal emanaron del Consejo de Salud. Y las propuestas que se hicieron dentro del reglamento la mayoría nacieron de este Consejo.

**Dr. Salvador Rosales de Gante.-** Comenta que se pueda sacar para el futuro una propuesta. La propuesta sería que en un futuro ellos, pudieran aconsejar al cabildo para que normen un poco más las ideas de este premio.

### ASUNTOS GENERALES

Se informó en la Sesión de la Comisión Ejecutiva por la mañana, sobre las consultas ciudadanas denominados foros de consulta ciudadana que ya se efectuaron. Pero hubo una inconformidad en los Consejos de Participación, porque ya se habían tomado algunas decisiones en el Ayuntamiento sin haber informado al Consejo de Participación. Y se abrió otro periodo de foros ciudadanos y se exhorta a participar.

**Dr. Salvador Rosales de Gante.-** Sobre el trabajo que se está haciendo para mejorar el Río Atoyac. Si se podría invita a las personas que están trabajando y para ver si se pueden hacer algunas propuestas.

Abril 26 de 2011

**Regidora Xochil Maura Barranco Cortes.-** Les informa que están buscando esa acta de Cabildo, que ustedes hablaron sobre el tema del Instituto Municipal de Salud que fue aprobado. Ella propone que en la próxima reunión se revisara por cada miembro de este Consejo. Y para la próxima sesión ya se tenga una propuesta.

**Dr. Miguel Fuentes Hernández.-** Le solicita al Lic. Alejandro Ávila que les informen sobre las fechas de los Foros Ciudadanos.

**Lic. Alejandro Ávila Fraginals.-** El tema para este Consejo. Es el Foro de Desarrollo Social que es la mesa de trabajo número dos. Que se llevará a cabo para el día jueves 28 de abril, con el horario de las 11:00 a 13:30, en el Centro de Tecnología Educativa de la UPAEP ubicado en la calle 9 poniente número 1517, Col. Santiago.

### ACUERDOS

1. Se convocará a la próxima sesión ordinaria del Consejo el día 31 de mayo de 2011 en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Políticas Públicas e Innovación Gubernamental (2 Pte. 107 Col. Centro, 2do. Piso).